

CLYDE&CO

Navegación exitosa del riesgo

Riesgos Emergentes

Previstos para el sector asegurador en 2026

Diciembre, 2025



Los **riesgos emergentes** son aquellos de los que no podemos encontrar mucho conocimiento o información de ellos, generalmente estos riesgos son nuevos y en su mayoría cambiantes, aunque la probabilidad de ocurrencia sea baja, si llegasen a materializarse impactarían de forma negativa a las personas, organizaciones y/o Estados.

Debido al rápido desenvolvimiento de la evolución en el mundo, se puede observar cómo surgen nuevos riesgos que comprenden y, a menudo, se encuentran relacionados entre cuatro factores principales: geopolítica, derecho y regulación, ciencia y tecnología, y medio ambiente.

Los riesgos emergentes tienden a materializarse a nivel global; incluso algunos pueden llegar a influir en la mayoría de los aspectos de la vida cotidiana y en prácticamente todos los países.



Estos riesgos emergentes pueden determinarse como el resultado de tendencias globales. **Algunos son impulsados por la regulación, otros se desarrollan en vacíos regulatorios y, en determinados casos, se clasifican como riesgos inmaduros** debido a que el debate científico o político aún no se ha traducido en parámetros claros de pérdidas asegurables o en precedentes jurisprudenciales.

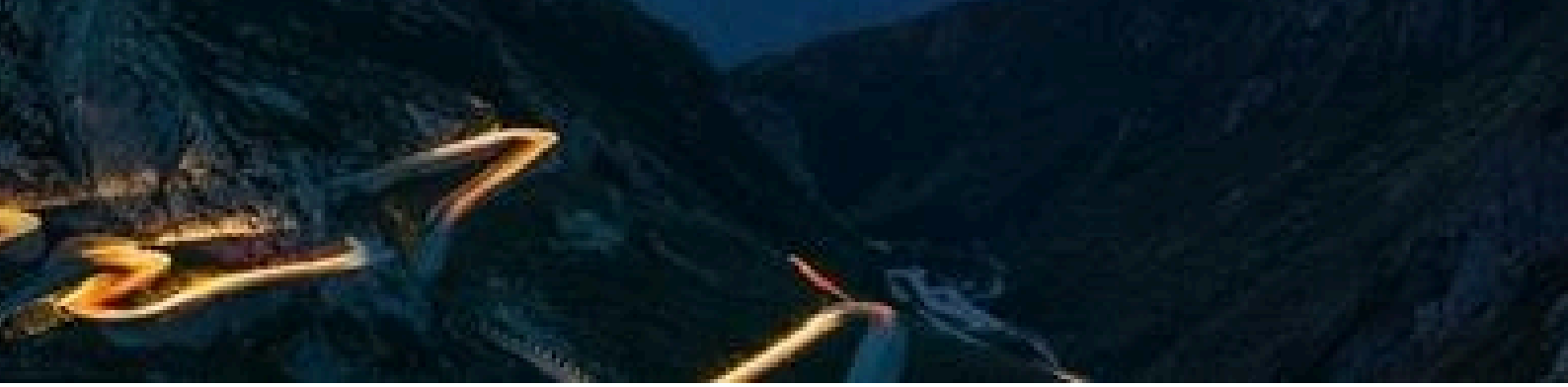
En todos los casos, **los riesgos emergentes fluctúan rápida y significativamente en velocidad, escala y gravedad**, lo que exige a la industria aseguradora un monitoreo constante, adaptación regulatoria y capacidad técnica para ajustar procesos de suscripción (underwriting), modelos actuariales y wording contractual.

Una herramienta útil para anticiparse a los riesgos futuros que puedan afectar a aseguradoras y asegurados es el Marco **PESTEL**, acrónimo de (Político, Económico, Social, Tecnológico, Ambiental y Legal). Este enfoque permite establecer un mapa de riesgos estratégicos que facilita la toma de decisiones corporativas y regulatorias.



En ese contexto, Clyde & Co Internacional presenta los riesgos emergentes que podrían impactar al sector asegurador en **2026**:

- **Adicción a las redes sociales**
- **Espacio (sector espacial comercial y orbital)**
- **Energía nuclear de próxima generación (incluyendo SMRs)**
- **Sanciones internacionales y fragmentación regulatoria**
- **Responsabilidad de la oficina central (Head Office Liability)**
- **Financiamiento de litigios (Litigation Funding)**



Así lo indica Neil Beresford, Socio y líder del Programa de Riesgos Emergentes de Clyde & Co, Londres:

"Los riesgos que enfrentan las aseguradoras en 2026 y más allá están evolucionando rápidamente y presentan tanto desafíos como oportunidades.

Amenazas emergentes como la responsabilidad de los directores y ejecutivos, y la creciente influencia de la financiación de litigios, están afectando de manera significativa el riesgo corporativo. Los desarrollos tecnológicos —desde la inteligencia artificial generativa hasta los viajes espaciales comerciales— están agregando una mayor complejidad.

Al mismo tiempo, los cambios en los comportamientos sociales, incluidos el aumento del activismo y el auge de la adicción a las redes sociales, están creando nuevos riesgos. Al anticipar y comprender estos riesgos emergentes, y adaptarse rápidamente, las aseguradoras no solo pueden proteger a sus clientes, sino también fortalecer su propia resiliencia."

(01 Diciembre 2025) Clyde & Co identifies key emerging risks for insurers in 2026. Press Release. www.clydeco.com

Este análisis coincide con lo observado en los últimos ciclos regulatorios: las aseguradoras están expuestas a un entorno de riesgo cada vez más complejo, donde la convergencia entre innovación tecnológica, tensiones geopolíticas, desarrollo de infraestructuras críticas, transformación regulatoria y nuevas dinámicas sociales amplía el espectro de exposición y redefine el marco jurídico de responsabilidad civil, contractual y regulatoria.

Asimismo, distintos mercados como el Reino Unido, la Unión Europea, Estados Unidos, Medio Oriente y ciertas jurisdicciones latinoamericanas, están avanzando hacia esquemas regulatorios más estrictos en áreas como la inteligencia artificial generativa, los modelos de responsabilidad aplicada a **actividades espaciales, las relaciones corporativas transfronterizas, el control de contenidos digitales, y los regímenes estrictos de sanciones económicas y financieras.**



¿Es entonces la IA un riesgo emergente?

Por supuesto que lo es.

La inteligencia artificial (IA), especialmente en su versión generativa, se configura como un multiplicador de riesgo dentro del entorno global y venezolano. Aunque la normativa nacional aún no contempla un marco legal específico para la IA —a diferencia de jurisdicciones como la Unión Europea con el AI Act—, distintos cuerpos regulatorios venezolanos ya se ven indirectamente impactados por su uso.

La IA puede amplificar riesgos preexistentes en Venezuela, como la propagación de desinformación, la afectación de infraestructuras estratégicas reguladas por entes como CONATEL, la SUNAVAL o la Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), así como incidentes derivados de automatizaciones opacas sin capacidad de auditoría o trazabilidad. Esta ausencia de trazabilidad plantea desafíos en materia de responsabilidad civil, imputación de daños, preservación de evidencia digital y análisis forense durante litigios o procedimientos administrativos.



¿La IA debe considerarse un riesgo asegurable, una exclusión técnica o un elemento transformador del diseño tradicional de pólizas?

Su clasificación dependerá de la evolución regulatoria nacional, las directrices que pueda emitir la SUDEASEG y la capacidad de las aseguradoras para implementar auditorías técnicas, modelos de evaluación algorítmica, certificaciones de conformidad y mecanismos verificables de control ético y operacional.

Adicionalmente, la IA puede impactar la reputación corporativa de asegurados, generando reclamaciones por discriminación algorítmica, fallas automatizadas en procesos laborales, financieros o operativos, así como por manejo indebido de datos personales sujetos a regulación nacional. Estos riesgos también transforman la dinámica del litigio en Venezuela, particularmente en escenarios donde los reclamos colectivos, la responsabilidad social corporativa o el litigation funding internacional empiecen a tomar mayor protagonismo.

Las aseguradoras enfrentarán en 2026 un entorno donde **los riesgos emergentes no solo desafían los modelos tradicionales de asegurabilidad, sino que exigen respuestas proactivas, multidisciplinarias y alineadas con el derecho internacional, la regulación sectorial y la evolución tecnológica.**

Aquellas compañías que logren anticiparse mediante análisis estratégico, gobierno corporativo robusto y wording contractual adaptativo no solo mitigarán pérdidas, sino que fortalecerán su posición de mercado en un ecosistema global en transformación acelerada.



60+
oficinas a nivel global

Presencia global, experticia local.
Tu socio confiable en materia de seguros y reaseguros.



Diego Berrizbeitia Grand
Aviation & Commercial
diego.berrizbeitia@clydeco.com.ve



El presente artículo ha sido elaborado con fines exclusivamente informativos. Su contenido no constituye asesoría legal especializada ni opinión jurídica vinculante. Para obtener orientación específica sobre su caso, le invitamos a contactar a nuestro equipo de abogados.

490
Socios

2,400
Abogados

3,200
Profesionales legales

5,500
Trabajadores globales

+60
Oficinas a nivel mundial
www.clydeco.com

CLYDE&CO
Navegación exitosa del riesgo

@ClydeCoMaritime
@Clydecovenezuela
www.clydeco.com
Clyde & Co

clyde@clydeco.com.ve